



Tipo de Entidad: Diversas

Fecha: 15 de enero de 2022

Tema: Puntos previos a considerar para la emisión de una oferta inicial de criptomoneda (*initial coin offering* o *ICO*) en México

White paper

Se debe crear el mapa de ruta y los documentos técnicos (*White paper*) que señalen los procedimientos de creación de la criptomoneda, como lo son el objeto, las bases, la identidad y el plan general de operaciones del proyecto que puedan sustentar la emisión, así como las medidas establecidas para proteger los intereses de los adquirentes. Dicho documento deberá contener la forma de distribución y el valor indicativo determinado que tendrá el activo virtual al ser entregado a los adquirentes.

Estimación de gastos operativos

Se deben tener proyecciones reales a corto plazo de todos los gastos de operación que se requieran para llevar a cabo la emisión de la ICO, con el objeto de determinar el monto inicial mínimo de inversión con el que los desarrolladores del proyecto tendrán que contar.

Marca

Procurar contar con un logotipo que represente el proyecto de emisión de la ICO, así como establecer perfectamente la identidad visual específica del activo virtual para evitar confusiones con algún otro previamente existente en el mercado.

Campaña publicitaria y sitio web

En esta etapa se pondrá en marcha la campaña publicitaria respectiva a través del sitio web que se establezca y los demás medios elegidos, verificando previamente que la información se apegue a la normatividad aplicable.

Creación del token y Plataforma *Blockchain*

La creación del token constituye en su mayoría un proceso tecnológico sencillo, sin embargo, el tema aquí reside en definir si para la emisión de la ICO se creará una plataforma *blockchain* propia o bien, como en la mayoría de los casos sucede, se optará por utilizar una plataforma de un tercero.

Distribución de la criptomoneda

En esta etapa es ampliamente recomendable revisar el plan de distribución de las criptomonedas, pudiéndose establecer varias fases de colocación como lo pueden ser una preventa, la propia ICO y la venta al público en general.

Legal

En caso de tratarse de una ICO emitida en plataforma *blockchain* propia, se recomienda contar mínimamente con la siguiente documentación legal:

- Expediente y documentación que acredite la identidad del adquirente.
- Expediente de cumplimiento en materia de PLD/FT del adquirente.
- Términos y condiciones de servicio de la plataforma.
- En su caso, contrato que instrumente la adquisición.
- Aviso de privacidad.

Seguridad

En esta fase se recomienda elaborar un plan general de seguridad y remediación para mitigar los riesgos que puedan llegar a ocurrir durante la emisión de la criptomoneda en los rubros de alojamiento (hosting) y ciberataques, entre otros.

Cumplimiento de normatividad

Verificar previamente a la emisión de la ICO que no se haya contravenido algún supuesto normativo previsto en las leyes financieras y en alguna otra regulación.

Creamos valor haciendo las cosas diferente
Innovaciones Legales